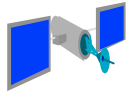


PRENSA

TELEFAX 2248-2385



Indígenas de la Zona Sur llegaron esta mañana
a la Defensoría de los Habitantes a solicitar intervención

Personas indígenas denunciaron hoy problemas con nombramiento de maestros

**Defensoría intercede y esta tarde en la sede del ente defensor autoridades del Ministerio de Educación Pública se hicieron presentes para responder a las demandas de los pobladores.*

Más de cincuenta indígenas del territorio de Cabagra, de Buenos Aires de Puntarenas, se encuentran desde esta mañana en la Defensoría de los Habitantes con el fin de buscar una solución al problema que denuncian sobre nombramientos de docentes en tres escuelas y un colegio de la zona.

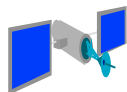
Según las y los indígenas, los representantes de las diferentes Asociaciones de Desarrollo del lugar “nombraron discrecionalmente” a profesores y maestros que no responden a las necesidades de la comunidad; decisión que ha generado manifestaciones en contra por parte de los padres de familia, quienes en lo que va del curso lectivo no han enviado a las niñas, niños y adolescentes a los centros de estudio debido a que consideran que no cumplen con las necesidades educativas.

Voceros de la comunidad indígena, manifestó esta tarde en la Defensoría, que las Asociaciones quitaron a profesionales con mayor experiencia para nombrar como docentes a personas sin experiencia, que incluso solo tienen el grado de bachillerato. Ante este panorama, según manifestó, los padres de aproximadamente 400 estudiantes de las escuelas de San Juan, Pueblo Nuevo, y Brazo de Oro; así como el Liceo de Cabagra; decidieron no enviar a sus hijos a recibir lecciones.

Así las cosas, la Defensora de los Habitantes, Ofelia Taitelbaum, se reunió con las personas indígenas y de inmediato solicitó explicaciones al Ministerio de Educación Pública. Esta tarde se hicieron presentes representantes del Despacho del Ministro y la Dirección del Departamento Indígena y en estos momentos escuchan a los quejosos, ofrecen explicaciones y aclaran las dudas existentes.

PRENSA

TELEFAX 2248-2385



La Defensoría ha venido emitiendo una serie de recomendaciones en las que le recuerda al MEP la importancia de actualizar el Subsistema de Educación Indígena de acuerdo a las necesidades actuales; las cuales deben contemplar, entre otras cosas, el nombramiento de docentes de la misma comunidad con el fin de brindar una educación bilingüe, de calidad y que afiance el aspecto cultural.

Oficina de Prensa
Defensoría de los Habitantes
02/03/2010